

## El Gobierno aprueba una inversión de 566 millones de euros en educación para la formación digital del alumnado y la mejora de la equidad

Además, se ha aprobado una partida de 58,5 millones de euros para ayudar a las familias a afrontar el gasto que suponen los libros de texto y material escolar, incluido los materiales digitales, del alumnado de centros sostenidos con fondos públicos, de los que 1.993.528 euros son para Extremadura

10/05/2023 | Redacción



*El Consejo de Ministros ha aprobado una inversión de más de 566 millones de euros para mejorar la calidad y la equidad del sistema educativo de nuestro país, de los que 17.958.166 euros son para Extremadura. "La educación es la palanca más potente de justicia social, de igualdad de oportunidades y de progreso de país", ha señalado la ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría.*



#CMIn  
El Gobierno aprueba una inversión de 566 ME para mejorar la educación



Un primer acuerdo prevé destinar, a través de las comunidades autónomas, 298,4 millones de euros al **Programa Código Escuela 4.0** para formar en robótica, programación y nuevas tecnologías a los 5,5 millones de alumnos y alumnas de segundo ciclo de Infantil, de Educación Primaria y de Educación Secundaria matriculados en centros públicos y concertados, de los que 8.890.992 euros serán para Extremadura.

De esta cantidad, 199 millones servirán para el **equipamiento de programación y robótica** de más de 17.000 centros escolares. Otros 99,4 millones serán para el acompañamiento y el apoyo del profesorado: consistirá en la contratación de asistentes de perfiles tecnológicos y pedagógicos para dar apoyo a los maestros en enseñar estos contenidos de manera transitoria hasta que estén formados ellos.

El curso pasado ya se destinaron unos 30 millones de euros para la formación del profesorado en este ámbito. En 2024, se distribuirán otros 65 millones para el acompañamiento de los docentes.

Por otra parte, el **Consejo de Ministros** ha aprobado una inversión de 173 millones de euros para ayudar a las familias y al alumnado con dificultades: 118 millones de euros corresponden al programa PROA+, de los que 4.271.208 euros son para Extremadura y 55 millones de euros al de Unidades de Acompañamiento, de los que 1.706.111 euros están destinados para Extremadura.

### Programa PROA+

El **programa de refuerzo y apoyo educativo PROA+** beneficiará al alumnado de más de 3.000 centros escolares de especial complejidad educativa. Con esos fondos, los centros se comprometen a desarrollar un plan de apoyo que incluye actuaciones como el refuerzo en horario lectivo y no lectivo, la codocencia, las tutorías, la formación a familias u otras actividades que buscan evitar el abandono escolar temprano. En total, entre 2021 y 2023, incluyendo la partida aprobada hoy, se habrán destinado 360 millones de euros al programa PROA+.

En cuanto a las **Unidades de Acompañamiento**, el objetivo es trabajar de manera directa y personalizada con estudiantes en riesgo de abandono temprano para apoyarles en su trayectoria educativa desde Primaria y hasta la finalización de Secundaria o Bachillerato. Entre 2021 y 2023, se habrán invertido más de 124 millones de euros para la puesta en marcha de 1.148 unidades de este tipo.

Además, se ha aprobado una partida de 58,5 millones de euros para ayudar a las familias a afrontar el gasto que suponen los libros de texto y material escolar, incluido los materiales digitales, del alumnado de centros sostenidos con fondos públicos, de los que 1.993.528 euros son para Extremadura.

Por último, se destinarán 36 millones de euros al **programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva**, de los que 1.096.327 euros son para Extremadura, que se suman a los 38 millones distribuidos en 2022, para mejorar la atención a la diversidad del alumnado y de sus necesidades específicas de apoyo educativo. El fin es ofrecer recursos adicionales de personal y más formación para los centros, así como el apoyo y colaboración entre centros educación especial y ordinarios y también las propias familias.

En este sentido, el Ministerio ha abierto también este lunes el plazo para solicitar las ayudas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo para el curso 2023-24. Este año, la convocatoria, abierta hasta el próximo 20 de septiembre, incluye por primera vez una ayuda complementaria de 400 euros para sufragar los gastos adicionales de las familias.